

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3300

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2007

SUMARIO: La Carrera de Miguel, “corremos para no olvidar...”, en homenaje al atleta desaparecido durante el proceso militar Miguel Benancio Sánchez, realizada el día 6 de octubre de 2007, en la ciudad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Maffei, Raimundi y Macaluse.** (4.826-D.-2007.)

Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – José M. Cantos. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Víctor Zimmermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Maffei, Raimundi y Macaluse, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación La Carrera de Miguel, “corremos para no olvidar...”, en homenaje al atleta desaparecido durante el proceso militar, Miguel Benancio Sánchez, a realizarse el día 6 de octubre de 2007, en Berazategui, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación La Carrera de Miguel, “corremos para no olvidar...”, en homenaje al atleta desaparecido durante el proceso militar, Miguel Benancio Sánchez, realizada y organizada, el día 6 de octubre de 2007, por la Escuela de Educación Media N° 7 de la ciudad de Berazategui, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2007.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Maffei, Raimundi y Macaluse, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara La Carrera de Miguel, “corremos para no olvidar...”, en homenaje al atleta desaparecido durante el proceso militar, Miguel Benancio Sánchez, organizada por la Escuela de Educación Media N° 7 de Berazategui, que se realizará el 6 de octubre de 2007 a las 16 horas.

Marta O. Maffei. – Eduardo G. Macaluse. – Carlos A. Raimundi.